

# RESUMEN GACETARIO

N° 4236

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## Gaceta N° 147 Martes 15/08/2023

### ALCANCE DIGITAL N° 153 15-08-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### REGLAMENTOS

##### **INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**

REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL INS

#### INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

##### **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

APROBAR EL INFORME DE POLÍTICA MONETARIA, JULIO 2023, CUYO TEXTO SE INSERTA MÁS ADELANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B, ARTÍCULO 14, DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, LEY 7558.

##### **AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

##### **RE-0098-IE-2023 SAN JOSÉ**

VARIACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES QUE EXPENDE LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. (RECOPE) RELACIONADA CON LA ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO ÚNICO SEGÚN DECRETO EJECUTIVO 44137-H DEL 07 DE JULIO DE 2023 Y PUBLICADO EN LA GACETA N° 143, ALCANCE N° 147 DEL 08 DE AGOSTO DE 2023.

POR TANTO LA INTENDENCIA DE ENERGÍA RESUELVE:

I. Fijar los precios de los combustibles derivados de los hidrocarburos, según el siguiente detalle:

**c. Precios al consumidor final en estación de servicio con punto fijo:**

**PRECIOS CONSUMIDOR FINAL EN ESTACIONES DE SERVICIO**

(colones por litro)

PRODUCTOS	Precio		Precio
	sin IVA (3)	IVA	con IVA (3)
Gasolina RON 95 (1)	719,60	1,66	721,00
Gasolina RON 91 (1)	689,98	1,66	692,00
Diésel para uso automotriz de 50 ppm de azufre (1)	587,85	1,66	590,00
Keroseno (1)	549,25	1,66	551,00
Av-Gas (2)	1 013,52	-	1 014,00
Jet fuel A-1 (2)	579,88	-	580,00

<sup>(1)</sup> El precio final contempla un margen de comercialización de ₡56,6810/litro y flete promedio de 12,773/litro, el IVA por transporte se muestra en la columna por separado, para estaciones de servicio terrestres y marinas, establecidos mediante resoluciones RE-0038-IE-2021 y RE-0124-IE-2020, (ET-012-2021 y ET-026-2020). respectivamente.

<sup>(2)</sup> El precio final para las estaciones aéreas contempla margen de comercialización total promedio -con transporte incluido de ₡17,265/litro, establecido mediante resolución RE-0124-IE-2020 (ET-026-2020).

<sup>(3)</sup> Corresponde al 13% de IVA sobre el flete promedio.

<sup>(4)</sup> Redondeado al colón más próximo

## ALCANCE DIGITAL N° 152 11-08-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

### PODER EJECUTIVO

#### DECRETOS

##### DECRETO No. 44138-H

MODIFIQUESE EL ARTÍCULO 1 ° INCISO B. DE LA LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 LEY NO. 10331 PUBLICADA EN EL ALCANCE DIGITAL NO. 267 A LA GACETA NO. 23 5 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SUS REFORMAS, CON EL FIN DE REALIZAR EL TRASLADO DE PARTIDAS DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

##### DECRETO N° 44108-S

“REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TATUADO, BRANDING Y PERFORACIONES CORPORALES”

##### DECRETO N ° 44123-MOPT

DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA CARRETERA A SAN CARLOS (RUTA NACIONAL N ° 35, SECCIÓN BERNARDO SOTO-FLORENCIA)

#### ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO.

REGLAMENTO PARA DEFINIR CAMINOS PÚBLICOS, SU CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN

#### CONSEJO DE GOBIERNO

## SECRETARÍA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

PR-SCG-CERT-00288-2023

SE NOMBRA A LA SEÑORA KENNELLY MARIELA GARZA SÁNCHEZ, COMO PRESIDENTA EJECUTIVA DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO DE 2023, Y POR EL PERIODO LEGAL CORRESPONDIENTE HASTA EL 07 DE MAYO DE 2026.

## LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

## FE DE ERRATAS

- AMBIENTE Y ENERGIA

## PODER LEGISLATIVO

### NO SE PUBLICAN LEYES

## PODER EJECUTIVO

### DECRETOS

#### DECRETO N° 44093-S

REGLAMENTO PARA LA DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EMBARAZADAS Y DE LA PERSONA RECIÉN NACIDA EN EL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN DE SU SALUD

#### DECRETO N° 44080-S

DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DE LA ACTIVIDAD “83 CONGRESO MÉDICO NACIONAL 2023, MEDICINA ACTUAL: DONDE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ARTE SE FUSIONAN”

### DIRECTRICES

#### DIRECTRIZ N° 020-COMEX

DIRIGIDA A LA PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA Y AL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR PARA PROCURAR EL APORTE LOCAL AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA DE COSTA RICA

### ACUERDOS

- MINISTERIO DE HACIENDA
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

### RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA

## DOCUMENTOS VARIOS

### HACIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN AVISO

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que se presenten consideraciones respecto del Proyecto de Resolución denominado: “Tratamiento tributario de los derechos reales de superficie”. Las consideraciones sobre el proyecto de referencia deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la dirección electrónica: [TributacionInter@hacienda.go.cr](mailto:TributacionInter@hacienda.go.cr). Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/DocumentosInteres.html>, sección: Documentos de interés “Proyectos en Consulta Pública”. — San José, a las dieciséis horas del treinta y uno de julio de dos mil veintitrés. — Mario Ramos Martínez, Director General. — O. C. N° 4600076960. — Solicitud N° 451193. — (IN2023801731). 2 v. 2.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que se presenten consideraciones respecto del Proyecto de Resolución denominado: “Tratamiento tributario de los fideicomisos de obra pública”. Las consideraciones sobre el proyecto de referencia deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la dirección electrónica: [TributacionInter@hacienda.go.cr](mailto:TributacionInter@hacienda.go.cr). Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/DocumentosInteres.html>, sección: Documentos de interés “Proyectos en Consulta Pública”. — San José, a las dieciséis horas quince minutos del treinta y uno de julio de dos mil veintitrés. — Mario Ramos Martínez, Director General. — O. C. N° 4600076960. — Solicitud N° 451201. — (IN2023801732). 2 v. 2.

- AGRICULTURA Y GANADERIA
- ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

## TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- RESOLUCIONES
- EDICTOS
- AVISOS

## CONTRATACION PUBLICA

- VARIACION DE PARAMETROS

## REGLAMENTOS

## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN

REGLAMENTO DE DECLARATORIA DE INCOBRABILIDAD DE DEUDAS DE OPERACIONES CREDITICIAS EN ESTADO DE MOROSIDAD O COBRO JUDICIAL

## **MUNICIPALIDADES**

### **MUNICIPALIDAD DE BARVA**

REGLAMENTO INTERNO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN DE BARVA

## **REMATES**

- AVISOS

## **INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS**

- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

## **REGIMEN MUNICIPAL**

- MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI
- MUNICIPALIDAD DE COLORADO DE ABANGARES

## **AVISOS**

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

## **NOTIFICACIONES**

- JUSTICIA Y PAZ
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- MUNICIPALIDADES

***BOLETÍN JUDICIAL. N° 147 DE 15 DE AGOSTO DE 2023***

**[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)**

**NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR**